

Número de Folio de la Solicitud 110198200012724.

En relación a:

Deseo conocer si los municipios tienen elaborado un plan de riesgos, programas de prevención y de combate a incendios forestales, así como que medidas toman para el saneamiento forestal en donde se den incendios forestales para subsanar los árboles y vegetación que se pierda en estos y con qué presupuesto se cuenta en el municipio para este tipo de contingencias

R. Elaboramos anualmente 8 programas operativos:

1. Operativo Guadalupe – Reyes, se activa el 01 de diciembre al 02 de enero.
2. Operativo Peregrino, se activa los días 19, 20, 21 y 30 de enero.
3. Operativo San Cristóbal, se activa en marzo – abril.
4. Plan de contingencias para atender el fenómeno químico tecnológico para el combate de incendios forestales.
5. Operativo Festividad del Señor de los Trabajos, se activa en mayo – junio.
6. Operativo Vacacional, se activa en verano, julio – agosto.
7. Operativo Fiestas Patrias, se activa el 15 y 16 de septiembre.
8. Operativo Fieles Difuntos, se activa el 02 de noviembre.

Con qué presupuesto se cuenta en el municipio para este tipo de contingencias

R. Fondo de contingencias por fenómenos naturales.

- Productos alimenticios para la población en caso de desastres.

Están destinados para usarlos para cualquier emergencia o siniestro que ocurra en el municipio.

